



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-250729-ME#FCM - CDD 2025 - ÁREA CLÍNICA MÉDICA

---

VISTO:

El Artículo N° 6° de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 06/2008, que establece que el Honorable Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta de los Honorables Consejos Directivos de cada Facultad;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 6 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Médicas aprobado por Resolución del HCD N° 690/2007 corresponde al Honorable Consejo Directivo proponer al Honorable Consejo Superior un Comité Evaluador para cada una de las áreas establecidas en el Art. 6 del Reglamento mencionado "ut supra", evaluando cada Comité un máximo de 20 docentes;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento fue aprobado por el H.C.D en sesión ordinaria del día 24 de abril de 2025;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador: Área Clínica Médica, como se detalla a continuación:

COMITÉ EVALUADOR: AREA CLÍNICA MÉDICA

Titulares

GEROMETTA, ROSANA MARÍA DEL  
ROSARIO (UNNE)

Suplentes

DI BERNARDO, JUAN JOSÉ (UNNE)

DOS SANTOS ANTOLA, LORENA (UNNE)

SERRA, GABRIEL

(Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales)

FERREYRA, JULIO EDUARDO

SALICA, DANIEL ANTONIO

Est. BERNÁRDEZ, LUISINA

JOSEAU, MARISA JACQUELINE

(Facultad de Ciencias Agropecuarias)

PARAJE, MARÍA GABRIELA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales)

VANONI, SUSANA DEL CARMEN

GOBBI, CARLA ANDREA

KEVORKOF, GREGORIO VARUJAN

GERES, ALEJANDRA ELBA

Est. DE LA FUENTE, NICOLÁS

Est. BIANCHI CHIARETTA, VICTORIA

Artículo 2º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.